

95. Belmonte de Miranda, a don Luis Jou y Mirabent, número 95 de la lista de calificación, que obtuvo 54,95 puntos.  
 96. La Cañiza, a don Jorge Colmeiro de las Cuevas, número 96 de la lista de calificación, que obtuvo 54,90 puntos.  
 97. Carcabuey, a don Francisco José Aranguren Urriza, número 97 de la lista de calificación, que obtuvo 54,85 puntos.  
 98. Algodonales, a don Néstor José Amarza de la Peña, número 98 de la lista de calificación, que obtuvo 54,80 puntos.  
 99. Castro de Rey, a don Antonio Rosado Quirós, número 99 de la lista de calificación, que obtuvo 54,75 puntos.  
 100. Forcarey, a don Juan Ramón José Palomero Gil, número 100 de la lista de calificación, que obtuvo 54,70 puntos.  
 101. Proaza, a don Juan Antonio Villalobos Cabrera, número 101 de la lista de calificación, que obtuvo 54,65 puntos.  
 102. Panés, a don Emilio Fernández-Valdés Cruzat, número 102 de la lista de calificación, que obtuvo 54,60 puntos.  
 103. Boal, a don Tomás Domínguez Bautista, número 103 de la lista de calificación, que obtuvo 54,55 puntos.

2.º Recordar a los señores Notarios, incluidos en la relación precedente, que, según lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento Notarial, deben obtener el correspondiente título, previa la constitución de la fianza establecida en el artículo 14 de la Ley del Notariado y el 23 y demás concordantes del citado Reglamento.

Lo que comunico a V. S.  
 Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Sr. Jefe de Servicio del Sistema Notarial.

## MINISTERIO DE DEFENSA

- 26354** REAL DECRETO 2584/1983, de 28 de septiembre, por el que se nombra Jefe de la División de Montaña «Navarra» número 6 y Gobernador militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra al General de División don Baldomero Hernández Carreras.

Vengo en nombrar Jefe de la División de Montaña «Navarra» número 6 y Gobernador militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra al General de División del Ejército, grupo «Mando de Armas», don Baldomero Hernández Carreras, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 28 de septiembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
 NARCISO SERRA SERRA

- 26355** REAL DECRETO 2585/1983, de 28 de septiembre, por el que se nombra Jefe de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3 al General de División del Ejército don Ramón Martín Ambrosio Rodríguez.

Vengo en nombrar Jefe de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3 al General de División del Ejército, grupo «Mando de Armas», don Ramón Martín Ambrosio Rodríguez, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 28 de septiembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
 NARCISO SERRA SERRA

- 26356** REAL DECRETO 2586/1983, de 1 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General Inspector Veterinario del Ejército don Angel Gonzalo Victoria.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 8 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General Inspector Veterinario del Ejército don Angel Gonzalo Victoria pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de septiembre de 1983, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 1 de octubre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
 NARCISO SERRA SERRA

**26357**

ORDEN número 111/19012/1983, de 23 de septiembre, por la que se nombra funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar al Auxiliar tercero de la Maestranza de la Armada, a extinguir, doña María del Pilar González de Aledo Rittwagen, y se le concede continuar en la situación de «excedencia voluntaria».

En ejecución de la sentencia de la Audiencia Territorial de Madrid de fecha 11 de octubre de 1981, cuyo cumplimiento se acordó por Orden 111/10026/1983, de 3 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1983), resulta necesario fijar la situación personal de doña María del Pilar González de Aledo Rittwagen, de acuerdo con los términos de dicha sentencia y las manifestaciones y peticiones expresamente formuladas por la misma, con posterioridad a tal fallo.

En su virtud, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 2 del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 159), dispongo:

Primero.—Nombrar, a solicitud de la interesada, funcionaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar a doña María del Pilar González de Aledo Rittwagen, que reúne los requisitos señalados en la disposición transitoria segunda de la Ley 103/1966, y punto primero de la disposición transitoria de la Ley 165/1968, ambas de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311), y en el apartado d) del punto 3 de la norma primera de las dictadas por Orden del Ministerio de Marina número 3394/1967, de 21 de julio («Diario Oficial de Marina» número 168), inscribiéndola en el Registro de Personal con el número 01AM03180 y adscribiéndola a la Armada.

Segundo.—Reconocer al funcionario expresado como tiempo de servicios prestados, a efectos de trienios de nivel 6, el comprendido entre el 13 de octubre de 1939, fecha de su antigüedad, y el 1 de enero de 1949, fecha en que pasó a la situación de separación temporal del servicio, equivalente a la de «excedencia voluntaria», un total de nueve años, dos meses y dieciocho días.

Tercero.—Conceder, a petición propia, la continuación en la situación de «excedencia voluntaria», por interés particular, a doña María del Pilar González Aledo Rittwagen, a partir de 1 de enero de 1969, como comprendida en el apartado c) del artículo 45 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/1964, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 40), y en el artículo 56 del vigente Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar, aprobado por Decreto 703/1976, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Cuarto.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso administrativo, ante este Ministerio de Defensa en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 383), y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, adaptada a los Departamentos Militares por Decreto 1108/1968, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146).

Madrid, 23 de septiembre de 1983.

SERRA SERRA

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 26358** RESOLUCION de 14 de septiembre de 1983, de la Secretaría de Estado de Economía y Planificación, por la que se nombra a don Valeriano Muñoz López Subdirector general de Relaciones con las Administraciones Públicas.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final 1.ª, del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y artículo 6.1 del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta del Secretario general de Economía y Planificación, vengo en nombrar a don Valeriano Muñoz López (A01PG03490), Subdirector general de Relaciones con las Administraciones Públicas.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.